



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 02 de marzo de 2011.-

EXP-EXA. N° 8.076/05

RESCD-EXA: 056/2011

VISTO: la RESD-EXA 061/2010, emitida Ad-referendum del Consejo Directivo, mediante la cual se tiene por terminada, a partir del 01/12/09, las funciones de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de la asignatura Introducción a la Matemática, que venía desempeñando Interinamente el Ing. Walter Alberto Garzón, por haberse dispuesto el aumento de dedicación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva incorporado al Régimen de Permanencia, desde la citada fecha; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo aprueba por unanimidad homologar la antes citada resolución.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su primera sesión ordinaria del día 16/02/2011)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Homologar la RESD-EXA 061/2010, mediante la cual se tiene por terminada, a partir del 01/12/09, las funciones de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de la asignatura Introducción a la Matemática, que venía desempeñando Interinamente el Ing. Walter Alberto Garzón, por haberse dispuesto el aumento de dedicación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiexclusiva incorporado al Régimen de Permanencia, desde la citada fecha.

ARTICULO 2º.- Incorpórese copia de la presente a las actuaciones de referencia. Cumplido, archívese.

NMA
lv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa